



Custodia fronteriza en Ceuta y Melilla

Mecanismos físicos de intercepción y SIVE

Autor

Bárbara Horzella C.

Email: bhorzella@bcn.cl

Tel.: (56) 22 270 1874

Vicente Valenzuela H.
Estudiante en práctica

Área Gobierno, Defensa y
Relaciones Internacionales

Nº SUP: 138361

Resumen

El caso de Melilla y Ceuta es particular, ya que ambas ciudades ubicadas en el norte de África son parte de España desde el siglo XV y XVII, respectivamente, permaneciendo en dicha condición, a pesar de ser reivindicadas por Marruecos como parte de su soberanía. De esta manera, al ser respaldadas como territorios españoles por parte de Naciones Unidas, se constituyen como las únicas regiones de la Unión Europea (UE) en África continental. Poseen una gran importancia estratégica para España, gracias a su posición privilegiada, que les permite controlar el paso de migrantes desde África y el flujo comercial a través del Estrecho de Gibraltar.

Respecto del control migratorio, entre los años 1993 y 1996, el gobierno español inició la construcción de muros fronterizos en Ceuta y luego en Melilla, convirtiéndose en una de las primeras barreras de esta naturaleza en la UE. En 2005, se instalaron en la parte superior de la valla, concertinas, alambres con cuchillas que provocaban profundos cortes en las manos y piernas de quienes intentaban saltar, lo que trajo consigo una serie de críticas y denuncias de distintas personas y organizaciones. A pesar de que fueron removidas parcialmente en 2007, se volvieron a reponer en su totalidad en 2013, siendo retiradas definitivamente en junio de 2020.

Como alternativa a las concertinas, se han utilizado principalmente dos mecanismos menos lesivos, las sirgas tridimensionales, que constituyen “un tipo de cable metálico trenzado colocado entre la valla externa e interna, que actúa como una trampa que impide la movilidad de la persona que cae en ella”; y coronas de barrotes semicirculares, que se asientan en lo alto del muro.

Asimismo, y según señalan los especialistas, el “propio Mediterráneo se ha establecido como un muro”. Las autoridades españolas, en colaboración con la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), desarrollan cada vez más operaciones en estas aguas, con la intención de controlar y vigilar los crímenes transfronterizos.

Otro aspecto relevante del paradigma de custodia de fronteras español, está dado por la implementación, en los años noventa, del Sistema de Vigilancia Integrada Exterior (SIVE), que incorpora sistemas de vigilancia para detectar movimientos cercanos a las aguas nacionales, mediante cámaras, infrarrojos u otro tipo de sensores, así como un Sistema de Mando y Control.

Introducción

A solicitud parlamentaria, se presenta una breve descripción de los mecanismos de custodia fronteriza en los territorios españoles de Ceuta y Melilla, para lo que fueron consultadas fuentes oficiales, así como referencias bibliográficas especializadas y medios de prensa escrita.

I. Ceuta y Melilla

El caso de Melilla y Ceuta es particular, ya que ambas ciudades ubicadas en el norte de África son parte de España desde el siglo XV y XVII, respectivamente, permaneciendo en dicha condición, a pesar de ser reivindicadas por Marruecos como parte de su soberanía. De esta manera, al ser respaldadas como territorios españoles por parte de Naciones Unidas, se constituyen como las únicas regiones de la Unión Europea (en adelante, UE) en África continental. Poseen una gran importancia estratégica para España, gracias a su posición privilegiada, que les permite controlar el paso de migrantes desde África y el flujo comercial a través del Estrecho de Gibraltar.

Ilustración 1. Ubicación de ciudades españolas de Ceuta y Melilla



Fuente: BBC (2022).

En cuanto a la situación migratoria, cabe destacar que Marruecos es un país al cual España le presta una atención prioritaria, no solo porque la comunidad de origen marroquí constituye la más numerosa de entre los diferentes grupos de inmigrantes extracomunitarios en el país, sino por el papel de

Marruecos como país de tránsito de la inmigración que intenta entrar irregularmente en Europa, a través del Estrecho de Gibraltar, o de Ceuta y Melilla (Real Instituto Elcano, 2015).

Junto a los esfuerzos que hace España para controlar el tránsito de su frontera en Ceuta y Melilla, Marruecos está realizando a su vez intentos importantes para reducir la llegada a su territorio de inmigrantes subsaharianos, que acaban quedándose en el país, ante la imposibilidad de acceder a Europa. Según fuentes marroquíes, se estima en unas 40.000 personas el número de inmigrantes en esa situación. Por ende, el gobierno marroquí presentó una propuesta para fortalecer su frontera con Argelia, principal puerta de entrada de los subsaharianos en territorio marroquí, mediante la construcción de una valla en la parte norte de la frontera (Real Instituto Elcano, 2015).

1. Mecanismos físicos de intercepción

Entre los años 1993 y 1996, el gobierno español inició la construcción de los muros fronterizos en Ceuta y luego en Melilla, tratándose de las primeras barreras erigidas con el fin de “controlar, interceptar e impedir los movimientos migratorios en el norte de África”, dentro del territorio comunitario (EL PAÍS, 2023; Ruiz, 2020: 26).

Las obras consisten en una doble barrera, tanto por el lado español como por el lado marroquí, que posee una extensión de 13 kilómetros en el caso de Melilla, y de 8 kms. en el caso de Ceuta, alcanzando ambas una altura cercana a los 10 metros. La franja fronteriza cuenta con puestos de vigilancia, caminos para el paso de vehículos, sensores de movimiento, luces de alta intensidad y cámaras de vigilancia.

Con todo, los mecanismos implementados por España para el resguardo fronterizo, no han estado exentos de polémicas. En 2005, durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, se instalaron concertinas en la parte superior de la valla, que son alambres con cuchillas que provocaban profundos cortes en las manos y piernas de quienes intentaban saltar, lo que trajo consigo una serie de críticas y denuncias de distintas personas y organizaciones. A pesar de que fueron removidas parcialmente en 2007, se volvieron a reponer en su totalidad en 2013, siendo retiradas definitivamente en junio de 2020 (EL PAÍS, 2020).

Como alternativa a las concertinas, se han utilizado principalmente dos mecanismos: las sirgas tridimensionales, que constituyen “un tipo de cable metálico trenzado colocado entre la valla externa e interna, que actúa como una trampa que impide la movilidad de la persona que cae en ella (Andersson, 2015: 31 *cf.* Ruiz, 2020: 26); y coronas de barrotes semicirculares, que se asientan en lo alto del muro” (EL PAÍS, 2020).

Asimismo, y según señalan los especialistas, el “propio Mediterráneo se ha establecido como un muro” (Pallister-Wilkins, 2017: 63, *cf.* Ruiz, 2017: 26). Las autoridades españolas, en colaboración con la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), desarrollan cada vez más operaciones en las referidas aguas, con el objetivo de controlar y vigilar los crímenes transfronterizos. Las operaciones “Índalo”, “Hera”, “Sofía” o “West Sahel”, constituyen un ejemplo de ello (Ruiz, 2020: 26).

2. Sistema de Vigilancia Integrada Exterior (SIVE)

Otro aspecto relevante del paradigma de custodia de fronteras español, está dado por la implementación, en los años noventa, del Sistema de Vigilancia Integrada Exterior (SIVE), que adiciona a las barreras físicas anteriormente descritas, sistemas de vigilancia para detectar movimientos cercanos a las aguas nacionales, mediante cámaras, infrarrojos u otro tipo de sensores.

Concretamente, y según se describe en el sitio *web* de la Guardia Civil española, las funciones del SIVE son las siguientes:

- Detectar a larga distancia las embarcaciones que se aproximen al litoral español.
- Identificar el tipo de embarcación y a sus tripulantes, con el fin de comprobar la posible actuación ilegal de los mismos.
- Coordinar el seguimiento, en su caso, de la embarcación, utilizando para ello los medios marítimos, aéreos y terrestres con que cuenta la Guardia Civil.
- Interceptar a los presuntos delincuentes o auxiliar a los inmigrantes irregulares (Guardia Civil, sf).

Para ello, cuenta con diversas capacidades, que se organizan en tres subsistemas, a saber:

- El Subsistema de Detección (estaciones sensoras móviles y fijas): cuenta con un sensor radar que localiza embarcaciones a una distancia de 10 kms. y transmite una señal a varios monitores de televisión; una cámara de video de gran alcance diurno, con imagen de detalle e intensificadores de luz, que permiten tomar imágenes con baja luminosidad; y una cámara de infrarrojos, que permite la visión nocturna y diurna, apta para operar en condiciones meteorológicas adversas, permitiendo confirmar la presencia de embarcaciones e identificarlas a 5 kms. de distancia.
- El Subsistema de Comunicaciones: permite la comunicación en tiempo real, mediante la transmisión de imágenes, voz y datos, disponiendo de enlaces de calidad, que aseguran la confidencialidad.
- El Subsistema de Mando y Control, que cuenta con dos Centros de Mando y Control, uno ubicado en la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras y el otro en la Comandancia de Fuerteventura. En ellos se centralizan las señales recogidas por los sensores, se controlan las estaciones sensoras de forma remota, a la vez que se emiten las órdenes a las unidades de interceptación (Guardia Civil, sf).

Este modelo sirvió a su vez de ejemplo para la creación del EUROSUR, sistema que combina el control de datos de todos los países de la UE con sistemas de radares y vigilancia fronteriza (Ruiz, 2020: 27).

Referencias

- BBC (2022). Por qué Ceuta y Melilla pertenecen a España si están en África, de 27 de junio de 2022. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-59741568> (Junio, 2023).
- EL PAIS (2020). Interior sustituye las concertinas en Ceuta y Melilla, por una estructura de barrotes, de 19 de junio de 2020. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2020-06-19/interior-sustituye-las-concertinas-en-ceuta-y-melilla-por-una-estructura-de-barrotes.html> (Junio, 2023).
- (2023) Las vallas dividen a Europa: radiografía de los muros con los que la UE trata de contener la migración irregular, de 20 de febrero de 2023. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2023-02-20/las-vallas-dividen-a-europa-radiografia-de-los-muros-con-los-que-la-ue-trata-de-contener-la-migracion-irregular.html> (Junio, 2023).
- Guardia Civil (sf) SIVE. Disponible en: [Sistema Integrado de Vigilancia Exterior \(SIVE\) \(guardiacivil.es\)](https://www.guardiacivil.es) (Junio, 2023).
- Real Instituto Elcano (2015) Relaciones España-Marruecos. Informe 19. Disponible en: <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/10/informe-elcano-19-relaciones-espana-marruecos.pdf> (Junio, 2023).
- RUIZ, Ainhoa *et al.* (2020) Mundo Amurallado: hacia el *Apartheid* Global. Publicado por el Centro de Estudios por la Paz. Disponible en: [A Walled World | Transnational Institute \(tni.org\)](https://www.tni.org) (Mayo, 2023).

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)